

SEÑOR
MIRKO YURAS QUIROGA
PRODUCTOR "CHICO TRUJILLO"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 08 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar publicidad en el Paseo Peatonal 21 de Mayo, con motivo de promocionar la actividad que se realizará el próximo 24 de Febrero en el Club de Rodeo de Arica, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizado para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe pagar el permiso municipal correspondiente, en el Depto. de Rentas.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.




SILVIA ALFARO PINTO
DIRECCION DE TURISMO

COR/SAP/pev.
Adm. y Fnzas. (Rentas)
U. Fiscalización
cc. Archivo.